

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo por alimentos de menor de edad
Demandante	Deyanit Alzate Soto
Demandada	Luis Eduardo Luna Diaz
Radicado	056973184001 - 2019 – 00355 – 00
Providencia	auto # 829 - ordena entrega de título -

En atención a la petición virtual de la Demandante, por ser procedente, se autoriza la entrega del título de alimentos a la misma. Líbrese comunicación en tal sentido al Banco Agrario de Colombia.

NOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Antioquia - El Santuario

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6268a13ca90c784e64a9f48cf1149f999d55a8d9b264bbdf51c1bb11bbe7c085

Documento generado en 17/08/2021 05:00:45 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>